



Comisión de Seguimiento Reglas de Brasilia

COMUNICADO 7

El día martes 7 de abril de en la ciudad de Tegucigalpa, la Coordinadora de la Comisión de Seguimiento a las Reglas de Brasilia, y Magistrada del Poder Judicial de la Republica de Honduras, Centroamérica, Rosa de Lourdes Paz Haslam, participo como expositora en la Video Conferencia denominada “La Implementación de las Reglas de Brasilia y los Derechos Humanos de las Mujeres” la cual compartió con el Doctor, Rodrigo Jiménez Sandoval, Director del Programa Mujer, Justicia y Genero de ILANUD.

La Conferencia de la Magistrada Paz Haslam como Coordinadora de la Comisión se intituló “Las Reglas De Brasilia Y Su Fuerza Vinculante Para El Efectivo Acceso A La Justicia De Las Mujeres Con Múltiples Condiciones De Vulnerabilidad” su objetivo principal fue establecer un diálogo abierto con los participantes acerca de los principales obstáculos que limitan el acceso a la justicia de las mujeres, según Informes Regionales de Derechos Humanos y Justicia de Género del 2011, y ; Continentales como, el Informe Acceso a la Justicia para las Mujeres Víctimas de Violencia en las Américas, de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, (CIDH), 2007, y las bondades que las 100 Reglas de Brasilia establecen, para que los poderes judiciales de Iberoamérica eliminen esas barreras estructurales para que esesector vulnerable de la población pueda acceder a una justicia de calidad.

La Conferencia Virtual fue organizada por la Fundación Justicia y Genero, la Universidad Estatal a Distancia de la Republica de la República de Costa Rica (UNED), el Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para



La Magistrada Rosa de Lourdes Paz Haslam impartiendo su Conferencia “Las Reglas De Brasilia Y Su Fuerza Vinculante Para El Efectivo Acceso A La Justicia De Las Mujeres Con Múltiples Condiciones De Vulnerabilidad”.

la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente (ILANUD) y la Escuela Judicial Francisco Salomón Jiménez Castro, por parte de la República de Honduras, por el mismo enlace participaron Magistrados, Jueces, de las Altas Cortes, Tribunales Supremos, Consejos de la Judicatura, personal de las Escuelas Judiciales y alumnos de la Universidad a Distancia de las Repúblicas de Honduras, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Panamá, Chile, México, República Dominicana, Puerto Rico, Nicaragua, Argentina y Colombia.



Funcionarios judiciales hondureños participan de la Video Conferencia en la Escuela Judicial Francisco Salomón Jiménez Castro.